

RAD. N° 20195000020933



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE



20195000020933

Fecha: 2019-01-30 16:00

Asunto: Acta De Reunión Comité Sectorial De Cult

Contacto: Daniel Eduardo Mora Castañeda Danmor

Dependencia: 500-Dirección de Planeación

Por: GILROJ | Anexos: 4



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL**

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

**COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
ACTA No. 10 de 2018**

|                      |                        |                              |
|----------------------|------------------------|------------------------------|
| <b>Fecha:</b>        | <b>Hora de inicio:</b> | <b>Hora de finalización:</b> |
| 19 de diciembre 2018 | 07:30 a.m.             | 09:30 a.m.                   |

**Lugar:** Sala de Juntas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - (SDCRD)

**Asistentes a la Reunión**

| Nombre                        | Cargo                                       | Entidad   |
|-------------------------------|---|---|
| María Claudia López Sorzano   | Secretaria de Despacho                      | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte   |
| Pedro Orlando Molano Pérez    | Director General                            | Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)  |
| Jaime Cerón Silva             | Subdirector de las Artes (D)                | Instituto Distrital de las Artes  |
| Mauricio Uribe González.      | Director General -                          | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural  |
| Mónica Ramírez H.             | Directora General                           | Fundación Gilberto Álzate Avendaño  |
| Darío Montenegro              | Gerente General                             | Canal Capital   |
| Diana Marcela Daza R.         | Directora de Políticas Públicas Sectoriales | Secretaría Distrital de Planeación – SDP  |
| Miguel F. Vega R.             | Secretario General                          | Canal Capital   |
| Luz Patricia Quintanilla      | Asesora de Planeación                       | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural  |
| Sonia Córdoba A               | Jefe Oficina de Planeación                  | Fundación Gilberto Álzate Avendaño  |
| María Angélica Escarraga      | Profesional especializado (delegada)        | Veeduría Distrital - Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa                        |
| Juana Osorio                  | Contratista Oficina de Planeación           | Instituto Distrital de las Artes  |
| Claudia Ortiz B.              | Profesional especializado                   | Secretaría Distrital de Planeación – SDP  |
| Sonia Milena Gil              | Profesional especializado                   | Secretaría Distrital de Planeación – SDP  |
| Leonardo Briceño M            | Profesional especializado                   | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Dirección de Planeación                 |
| Jonathan Patiño R.            | Contratista                                 | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Dirección de Planeación                 |
| Daniel Eduardo Mora Castañeda | Director de Planeación.                     | Secretario Técnico del Comité Sectorial - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |
| Eric Restrepo Soto            | Contratista - DP                            | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte   |



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

### Observaciones frente a la continuidad o rotación de asistentes

### Orden del día

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Aprobación del Acta 08 de octubre 31 de 2018.
- 4.- Revisión compromisos de reuniones anteriores.
- 5.- Seguimiento a Metas PDD "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020 Sector Cultura Recreación y Deporte.
- 6.- Presentación del Aplicativo Sistema de Gestión de Proyectos
- 7.- Presentación Nuevo sistema de información sectorial
- 8.- Ejecución Presupuestal Sector Cultura, Recreación y Deporte.
- 9.- Propositiones y Varios
  - a). Definir Lugar para la realización de la Audiencia/Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas del Sector Cultura, Recreación y Deporte. Daniel Eduardo Mora Castañeda - Director de Planeación SCRD.

### Desarrollo

#### 1.- Verificación del quórum

El secretario técnico hace la verificación del quórum, comprobando que se tiene quórum deliberatorio y decisorio.

#### Miembros:

- Por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte asistió la Dra. María Claudia López Sorzano, Secretaria de Despacho titular.
- Por el Instituto Distrital de las Artes asistió el Dr. Jaime Cerón Silva, Subdirector de las Artes como delegado.
- Por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural asistió el Dr. Mauricio Uribe González, Director General titular.
- Por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte asistió el Dr. Pedro Orlando Molano Pérez, Director General.
- Por la Fundación Gilberto Álzate Avendaño asistió la Dra. Mónica Ramírez H., Directora General titular.
- Por el Canal Capital asistió el Dr. Darío Montenegro, Gerente General titular.

#### Invitados permanentes:

- Por la Secretaría Distrital de Planeación asistió la Dra. Diana Marcela Daza Rodríguez, Directora de Políticas Públicas Sectoriales.
- Por la Veeduría Distrital asistió la Dra. María Angélica Escarraga, profesional especializada de la Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa, como delegada.

#### Se excusaron:

- Por la Orquesta Filarmónica de Bogotá la Maestra Sandra Meluk Acuña, Directora General titular.
- Por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte la Dra. Yaneth Suarez A., Subsecretaria de Gobernanza titular.
- Por la Alcaldía Local de Bosa el Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos, Alcalde Local.
- Por la Secretaría Distrital de Hacienda, el Dr. Humberto Ruiz L., Subdirector de Desarrollo Social titular.

#### 2.- Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura y aprobación al orden del día por parte de los miembros del Comité.

#### 3.- Aprobación del Acta 08 de octubre 31 de 2018



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

El secretario técnico informa al Comité Sectorial que socializó con anterioridad el Acta 08 de octubre 31 de 2018, para su respectiva revisión y aprobación. Complementa que las entidades adscritas y vinculada, IDARTES, la FUGA, el IDR y la VEEDURÍA DISTRITAL realizaron observaciones de forma y solicitaron su ajuste. Situación que se realizó debidamente y se presenta para su aprobación.

De acuerdo con lo anterior los miembros del Comité Sectorial, dan por aprobada el Acta 08 del 31 de octubre de 2018.

#### 4. Revisión compromisos de reuniones anteriores.

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el Comité Sectorial del 31 de octubre de 2018, el secretario técnico presenta el avance y resultados de los mismos en su orden:

1. Programar la presentación de la contribución cultural en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en el marco de la evaluación y monitoreo realizado por la UNESCO. (*Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD*)

Seguimiento: Programada para la próxima sesión del Comité Sectorial

#### 5. Seguimiento a Metas PDD "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020 Sector Cultura Recreación y Deporte.

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, presenta a las profesionales especializadas de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, Claudia Ortiz B. y Sonia Milena Gil, quienes expondrán el avance de las metas del Plan de Desarrollo en las que el sector de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra comprometido.

Las mencionadas funcionarias de la SDP, inician su exposición presentando aquellas metas que, con corte a septiembre de 2018, tienen una muy baja ejecución. En este sentido, presentan las siguientes metas para tener en cuenta:

- 358 - Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria. Con un acumulado de 37,50% del IDR
- 340 - Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura. Con un acumulado 32.11% de la SCR.
- 341 - Aumentar a 95 los Paraderos para Libros para Parques. Con un acumulado del 45.45% de la SDCRD.
- 342 - Aumentar a 12 las Biblioestaciones en Transmilenio. Con un Acumulado de 33.33% de la SDCRD.
- 375 - Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito. Con un acumulado de 43.75% de la SDCRD.
- 376 - Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte. Con un acumulado de 48,33% de la SCR.
- 365 - Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos. Con un acumulado de 0% del IDR.
- 367 - Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe. Con un acumulado de 0% del IDR.
- 368 - Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro Xtreme Parks. Con un acumulado de 46.88% del IDR.

Las funcionarias del SDP concluyen su exposición, dejando las siguientes recomendaciones:



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

- Solicitan garantizar coherencia de la información (metas, presupuesto, territorialización) entre la Ficha EBI y los DTS
- Sugieren que se verifique la programación de las metas e indicadores de cada meta y su tipología, antes de registrar el seguimiento
- Sugieren preparar con tiempo la justificación de los retrasos en aquellas metas con dificultades, junto con las soluciones planteadas para garantizar su cumplimiento al cierre de la vigencia. También sugieren que se tenga en cuenta que el número de caracteres que el sistema permite registrar en este campo no es muy grande
- Sugieren contar con un resumen consolidado de los productos que se han entregado durante la vigencia, enfatizando o especificando el trimestre de reporte, y garantizando la coherencia de la información registrada a la fecha de corte.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 05\_Metas Cultura 2018

### 6.-Presentación del Aplicativo Sistema de Gestión de Proyectos.

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, interviene, manifestando que esa dirección viene adelantando el desarrollo de un sistema de información automatizado, el cual permita realizar el seguimiento de los compromisos establecidos en cualquiera de los planes de desarrollo establecidos por gobierno distrital, así como el monitoreo a la ejecución de los proyectos de inversión que lo soporta financieramente para la adquisición de productos y resultados. Este sistema se encuentra proyectado para estar articulado con el SEGPLAN, aplicativo de la Secretaría Distrital de Planeación, facilitando así el reporte automático de las entidades del sector cultura, recreación y deporte.

El doctor Daniel, presenta al ingeniero Jonathan Patiño R., contratista de la misma dirección, quien será el encargado de exponer los avances del sistema de información.

Inicia su exposición el Ingeniero Jonathan, presentando la situación que se tenía en el año 2016, en donde la labor de reportar y realizar el seguimiento al plan de desarrollo y a la ejecución de los proyectos de inversión, tenía las siguientes características:

- Trabajo en Hojas de cálculo; Complejidad alta; Demasiado tiempo para ingresar la información
- Carga en tareas operativas excesiva; Los analistas no tienen tiempo de analizar
- Tareas repetitivas; Se debe ingresar información ya ingresada.
- Fallas por Versionamiento de documentos; Intercambio de correos; Múltiples versiones de cada archivo.
- Múltiples aplicaciones y procesos; Integración que permita optimizar los procesos

Continuó explicando, que el diseño del sistema de información, se inició teniendo como referencia la estructura del actual plan de desarrollo, ejes, pilares, programa y proyectos, el sistema ya contempla los módulos que permiten monitorear las fases de formulación, programación y seguimiento. Clarifica que el sistema de información permite contener cualquier nueva estructura de los planes de desarrollo futuros.

Resalta, que otro de los elementos que contempla, es la posibilidad que estén todas las entidades del sector de manera independiente. Complementa comentando que ya se encuentra la información de la FUGA, y se está trabajando con Canal Capital, el IDPC y la OFB. El IDARTES está desarrollando su propio aplicativo de manera conjunta con la Secretaría de Planeación Distrital y el IDRDR ya cuenta con su propio sistema de información.

El sistema cuenta con el seguimiento a magnitudes (metas), ejecución presupuestal de inversión de la vigencia como de las reservas, también contiene información cualitativa, la ejecución territorial como los enfoques poblacionales.



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

Informa, que la línea del tiempo en la construcción del desarrollo, se da desde el 2016 con el diagnóstico, y diseño, en 2017 el desarrollo y en el 2018 la puesta en marcha, pruebas en paralelo, entrada en funcionamiento, construcción de los módulos de territorialización y poblaciones. Para el 2019, la inclusión de indicadores, la generación de reportes la integralidad con otros sistemas de información.

Finaliza exponiendo algunos de pantallazos que el sistema en funcionamiento arroja.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 07\_Sistema de planeación – Presentación del sistema 2018.

### 7.- Presentación Nuevo sistema de información sectorial.

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, presenta al ingeniero Leonardo Briceño M. Profesional especializado y funcionario de la misma dirección, quien presentará el aplicativo **CultuRed** – Sistema de Información Sectorial.

El ingeniero Leonardo inicia su presentación recordando que anteriormente se tenía el aplicativo SISCREDA, sistema de información que ya venía funcionando con algunas acciones de mejora, las cuales se están incorporando en el desarrollo mejorado llamado **CultuRed**.

La **CultuRed**, tiene como propósito brindar a todas las entidades del sector cultura, recreación y deporte, la oportunidad de presentar y exponer toda la información relevante de su gestión para el acceso de la ciudadanía, otras entidades distritales y nacionales, la academia que requieran información estadística para la formulación de nuevas estrategias, planes, programas o proyectos. El aplicativo contiene indicadores, mapas, lectores de ubicación y publicación de documentos.

Concluye el ingeniero Leonardo, accediendo a través de la web a la **CultuRed**, y presentado cómo opera el aplicativo.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 06\_CultuRed

### 8. Ejecución Presupuestal Sector Cultura, Recreación y Deporte.

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la SCRDR, inicia la presentación con el ranking por porcentaje de ejecución presupuestal distrital y monitoreado por la Secretaria de Hacienda Distrital, con corte al 29 de noviembre de 2018, en el que aparece la OFB en el cuarto lugar con una ejecución del 94.3%, en el 8° el CANAL CAPITAL con 92.9%, en el 9° lugar la FUGA con el 92.7%, en el 18° el IDARTES con el 83.2,4%, la SCRDR en el 21° con el 81.7%, en el 25° con el 78.6%, el IDPC, todos los anteriores por encima del promedio distrital que es de 57.8% de ejecución presupuestal, a diferencia del IDRDR en el 38° con el 53.2%.

Continúa, con la presentación con el ranking por porcentaje de giros distrital y monitoreado por la Secretaria de Hacienda Distrital, con corte del 29 de noviembre de 2018, en el que aparece la OFB en el tercer lugar con giros del 79.6%, la SCRDR el 6° con el 74.2%, el CANAL CAPITAL en el 11° con el 68.1%, en el 12° lugar el IDARTES con 67.1 %, la FUGA con el 65.8% en el 14°, con el 40.3% el IDPC en el 31°, todos los anteriores por encima del promedio distrital que es de 38.3% de giros, a diferencia del IDRDR en el 41° con el 20.0%.

En cuanto a la ejecución presupuestal de inversión y funcionamiento del sector Cultura, Recreación y Deporte con corte al 18 de diciembre de 2018, informa, que de forma global, éste tiene una apropiación disponible para el 2018 de \$1.130.366 millones, de estos recursos financieros se han comprometido \$874.780 millones, correspondientes al 77.4% y se han girado \$497.798 millones para el 44.0%. Seguidamente, informa de forma



# ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

detallada la ejecución presupuestal de inversión directa programada y ejecutada de cada una de las entidades adscritas y vinculada del sector.

Concluye, presentando la ejecución presupuestal de reservas 2017 del sector Cultura, Recreación y Deporte con corte al 18 de diciembre de 2018, informa que el sector, tiene unas resevas definitivas de \$ 219.517 millones, de estos recursos financieros se han girado \$178.000 millones, correspondientes al 81.1%, quedando por girar \$ 41.517 millones.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 08\_Ejecución (19 diciembre 2018).

## 9.- Propositiones y Varios

- a). Definir Lugar para la realización de la Audiencia/Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, recuerda que en concordancia con la decisión de realizar la Audiencia/Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas 2018 del Sector Cultura, Recreación y Deporte, el 06 de marzo de 2019, es necesario definir el sitio en el que hará el evento.

Ante esta solicitud y luego de escuchar propuestas, los miembros del Comité Sectorial, deciden que, de acuerdo con las oportunidades logísticas, el evento se realice en el Auditorio de Biblioteca Virgilio Barco en la fecha mencionada.

### Compromisos

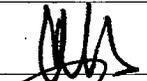
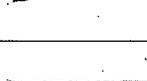
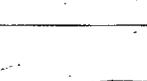
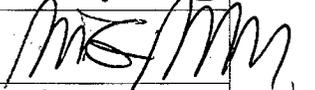
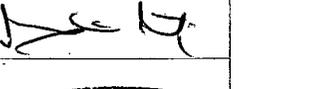
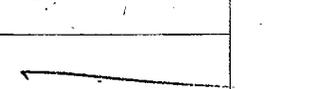
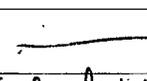
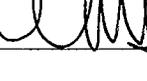
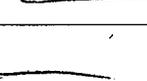
| Acuerdos y compromisos      | Responsables | Fecha de Cumplimiento |
|-----------------------------|--------------|-----------------------|
| Fecha de la próxima reunión |              |                       |
| Fecha:                      |              |                       |
| Hora:                       |              |                       |
| Lugar:                      |              |                       |

|         |                                    |                                      |
|---------|------------------------------------|--------------------------------------|
| Firma:  |                                    |                                      |
| Nombre: | <b>María Claudia López Sorzano</b> | <b>Daniel Eduardo Mora Castañeda</b> |
|         | Presidente                         | Secretario Técnico                   |

|   |                        |                         |   |
|---|------------------------|-------------------------|---|
|  | REGISTRO DE ASISTENCIA | CÓDIGO: FR-08-PR-MEJ-01 | ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN<br>APLICATIVO ORFEO |
|   |                        | VERSIÓN: 02             |   |
|   |                        | FECHA: 17/07/2014       |   |

|                                 |  |   |       |                      |
|---------------------------------|--|---|-------|----------------------|
| TEMA Y/O EVENTO                 | COMITÉ SECTORIAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES                        |   | FECHA | Diciembre 19 de 2018 |
| RESPONSABLES/<br>CONFERENCISTAS | María Claudia López Sorzano<br>Presidente                              | Daniel Eduardo Mora Castañeda<br>Secretario Técnico | HORA  | 7:30 a. m.           |
| LUGAR                           | Sala de juntas - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |   |       |                      |

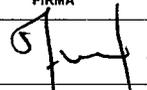
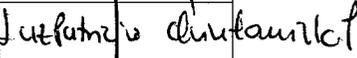
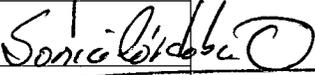
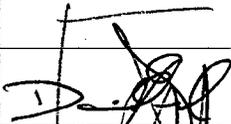
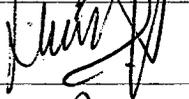
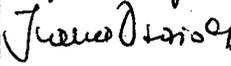
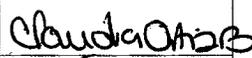
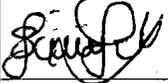
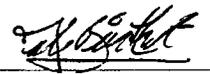
*La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.*

| NOMBRE                        | ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA                               | CARGO   | CORREO ELECTRONICO                 | TELEFONO Y/O CELULAR | FIRMA   |
|-------------------------------|---|---|------------------------------------|----------------------|---|
| María Claudia López Sorzano   | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | Secretaría Despacho                               | maria.lopez@scrd.gov.co            |                      |    |
| Pedro Orlando Molano Pérez    | Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)    | Director General                                  | orlando.molano@idrd.gov.co         |                      |    |
| Lina Gaviria                  | Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)            | Directora General (e)                             | juliana.restrepo@idartes.gov.co    |                      |    |
| Sandra Meluk Acuña            | Orquesta Filarmónica de Bogotá                        | Directora General                                 | smeluk@ofb.gov.co                  |                      |    |
| Mauricio Uribe González       | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural            | Director General                                  | mauricio.uribe@idpc.gov.co         |                      |    |
| Monica Ramirez H.             | Fundación Gilberto Alzate Avendaño                    | Directora General                                 | mramirez@fuga.gov.co>              |                      |   |
| Dario Montenegro              | Canal Capital   | Director General                                  | gerencia@canalcapital.gov.co       | 301-7246917          |  |
| Yaneth Suarez A.              | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | Subsecretaria                                     | yaneth.suarez@scrd.gov.co          |                      |  |
| Jásson Cruz Villamil.         | Veeduría Distrital                                    | Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa | jcruz@veedurriadistrital.gov.co    |                      |  |
| Humberto Ruiz L.              | Secretaría Distrital de Hacienda                      | Subdirector de Desarrollo Social                  | jhruiz@sdh.gov.co                  |                      |  |
| Diana Marcela Daza R.         | Secretaría Distrital de Planeación                    | Directora   | ddazar@sdp.gov.co                  | 320416848            |  |
| Javier Alfonso Alba Grimaldos | Alcaldía Local de Bosa                                | Alcalde Local                                     | alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co |                      |  |
| Luz Patricia Camelo U.        | Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)    | Secretaría General                                | patricia.camelo@idrd.gov.co        |                      |  |

|   |                        |                         |   |
|---|------------------------|-------------------------|---|
|  | REGISTRO DE ASISTENCIA | CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01 | ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN<br>APLICATIVO ORFEO |
|   |                        | VERSIÓN: 02             |   |
|   |                        | FECHA: 17/07/2014       |   |

|                                 |  |   |       |                      |
|---------------------------------|--|---|-------|----------------------|
| TEMA Y/O EVENTO                 | COMITÉ SECTORIAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES                        |   | FECHA | Diciembre 19 de 2018 |
| RESPONSABLES/<br>CONFERENCISTAS | María Claudia López Sorzano<br>Presidente                              | Daniel Eduardo Mora Castañeda<br>Secretario Técnico | HORA  | 7:30 a. m.           |
| LUGAR                           | Sala de juntas - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |   |       |                      |

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

| NOMBRE                        | ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA                               | CARGO  | CORREO ELECTRONICO                  | TELEFONO Y/O CELULAR | FIRMA   |
|-------------------------------|---|--|-------------------------------------|----------------------|---|
| Miguel F. Vega R.             | Canal Capital   | Secretario General                                       | miguel.vega@canalcapital.gov.co     | 3187073507           |    |
| Luz Patricia Quintanilla      | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural            | Asesora de Planeación                                    | l.quintanilla@idpc.gov.co           | 3107867481           |    |
| Sonia Córdoba A.              | Fundación Gilberto Alzate Avendaño                    | Asesora de Planeación                                    | scordoba@fuga.gov.co                | 3002176773           |    |
| Adriana Rocío Tovar Cortes    | Orquesta Filarmónica de Bogotá                        | Jefe Oficina Planeación                                  | atovar@ofb.gov.co                   |                      |   |
| Luis Fernando Mejía Castro    | Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)            | Jefe Oficina Planeación                                  | luis.mejia@idartes.gov.co           |                      |   |
| Daniel Eduardo Mora Castañeda | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | Director de Planeación - Secretario Técnico              | daniel.mora@scrd.gov.co             |                      |    |
| Eric Restrepo Soto            | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | Contratista Dirección de Planeación - Asistencia Técnica | eric.restrepo@scrd.gov.co           | 4106473238           |    |
| Juan Osorio P.                | Instituto Distrital de las Artes                      | Contratista  | juan.osorio@idartes.gov.co          | 3103391408           |   |
| María Angélica Franks         | Verednia Distrital                                    | Prof. Especializada                                      | mercuriuga@verednia.district.gov.co | 3154106679           |  |
| Claudia Ortiz B.              | Secretaría Distrital de Planeación                    | Prof. Esp.   | cothiz@sdp.gov.co                   | 3358000<br>8613      |  |
| Sonia Milena Gil              | Secretaría Distrital de Planeación                    | Profesional E.   | sgil@sdp.gov.co                     | 3358000<br>8617      |  |
| Leonardo Briceño P.           | Secretaría de Cultura R. y D.                         | Profesional E.   | leonardo.briceño@scrd.gov.co        | 3124474376           |  |
| Jonathan Patiño R.            | SCRD  | Contratista  | jonathan.patiño@scrd.gov.co         | 3017708212           |  |



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FR-08-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 17/07/2014

ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN  
APLICATIVO ORFEO

|                                 |  |   |       |                      |
|---------------------------------|--|---|-------|----------------------|
| TEMA Y/O EVENTO                 | COMITÉ SECTORIAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES                        |   | FECHA | Diciembre 19 de 2018 |
| RESPONSABLES/<br>CONFERENCISTAS | María Claudia López Sorzano<br>Presidente                              | Daniel Eduardo Mora Castañeda<br>Secretario Técnico | HORA  | 7:30 a. m.           |
| LUGAR                           | Sala de juntas - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |   |       |                      |

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

| NOMBRE      | ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA  | CARGO       | CORREO ELECTRONICO      | TELEFONO Y/O CELULAR | FIRMA |
|-------------|--------------------------|-------------|-------------------------|----------------------|-------|
| Jaime Cerón | DEPARTAMENTO DE DEPORTES | Subdirector | jaime.ceron@rdpr.gov.pr | 3000                 |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |
|             |                          |             |                         |                      |       |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: 20181000096811 de 18-12-2018

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C, martes 18 de diciembre de 2018

Señora  
María Claudia López  
Secretaria de Despacho  
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte  
Carrera 8 No. 9 – 83 Piso 2 3274850  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Delegación Comité Sectorial y de Fomento

Respetada Doctora María Claudia,

Por medio de la presente y como Directora Encargada de la entidad delego al Maestro Jaime Cerón Silva Subdirector de las Artes, para que asista en mi representación al Comité Sectorial y Comité de Fomento citado por usted el día de mañana 19 de diciembre, esto debido a los inconvenientes de salud que tengo en este momento, de igual manera estaré muy atenta a lo que requieran.

Agradezco su comprensión y quedo atenta a sus comentarios.

Cordial saludo.

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO  
Directora General Encargada

Proyectó: Juliana Villegas Giraldo – Contratista Dirección General  
Revisó: Jaime Andrés Méndez – Contratista jurídico Dirección General

*Juliana V.*

*J. Méndez*

Instituto Distrital de las Artes  
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia  
Teléfono: 3795750  
www.idartes.gov.co  
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS